



Mesa Pública de
Redición de Cuentas



ICBF RINDE CUENTAS

Regional Córdoba

Centro Zonal Montelíbano

Coordinadora Lesvia Ruiz Márquez

Fecha 23/05/2022



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**



BIENVENIDOS



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión Teams



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra



Orden del día

Himno Nacional

Instalación por parte de la Coordinadora Zonal.

1. Contexto institucional.
2. Contexto Rendición Pública de Cuentas.
3. **Informe de gestión** de la vigencia con énfasis en todos los temas Misonales: enfoque territorial y diferencial.
4. **Ejecución financiera:** presupuesto de funcionamiento e inversión.
5. Consulta Previa y Tema mesa publica
6. **Espacio de participación** de partes interesadas
7. **Compromisos adquiridos:** informe para el seguimiento
8. **Canales y medios para atención** a la ciudadanía e informe PQRS
9. **Evaluación** de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

Cierre





1. CONTEXTO INSTITUCIONAL



EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



Regional
Córdoba



Centros Zonal
Montelíbano



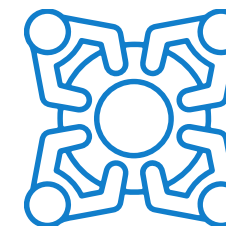
5 municipios con
atención del ICBSF



beneficiarios
atendidos en
2021: 8,994

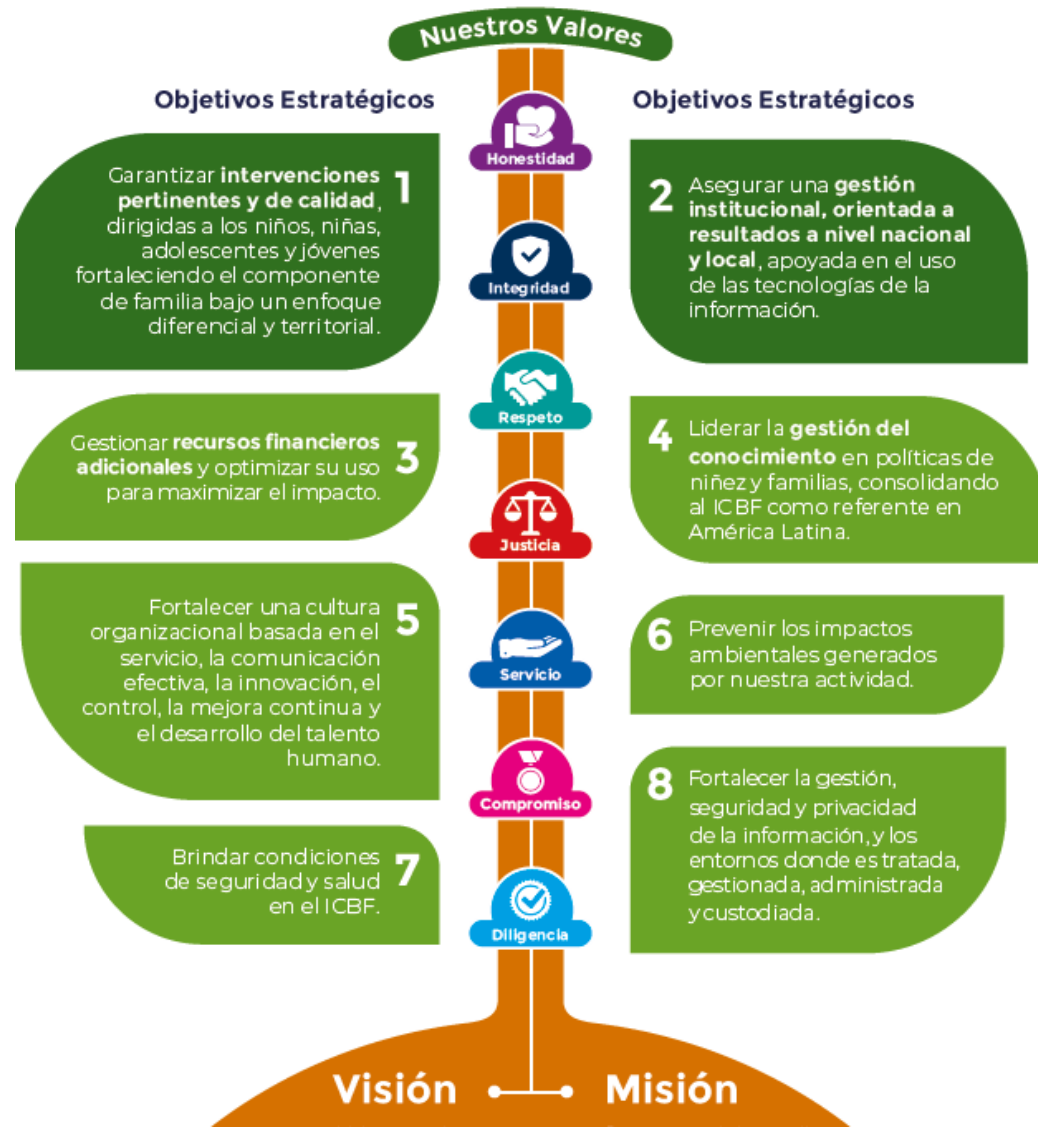


\$30.709.031.041 para
los 5 municipios
Adscritos



Equipo de Trabajo
15 planta aprobada
5 contratistas





MAPA ESTRATÉGICO 2019 - 2022

MISIÓN

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los **niños, niñas, adolescentes y jóvenes** se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.



ALINEACIÓN ESTRATÉGICA



TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE EL TODO EL CURSO DE VIDA



**Primera
Infancia**



**Infancia /
Adolescencia
y Juventud**



Nutrición



Familias

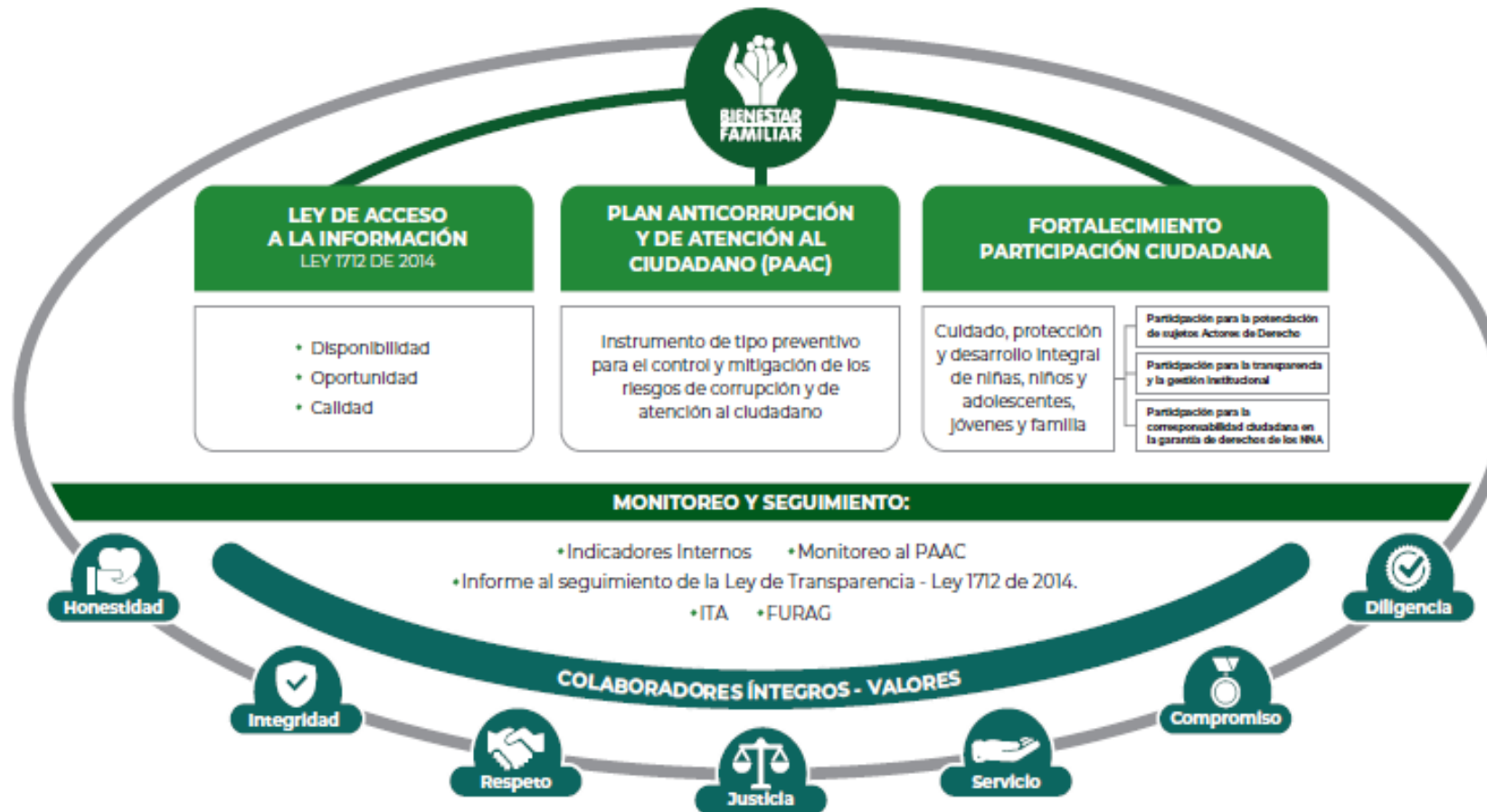


Protección

PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR



PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%



2. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS





RENDICIÓN DE CUENTAS

OBJETIVO (Art. 48 de Ley 1757 de 2015):

“Proceso por medio del cual las **entidades de la administración pública** del nivel nacional y territorial y los **servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión** a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo.**”

La rendición de cuentas es una expresión de **control social** que comprende acciones de **petición de información y explicaciones**, así como la **evaluación de la gestión.**”

¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?



Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

MARCO NORMATIVO GENERAL



CONPES 3654 DE 2010

“Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 “Audiencia públicas”

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -



MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB



Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



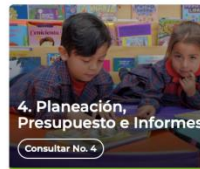
1. Información de la Entidad
Consultar No. 1



2. Normativa
Consultar No. 2



3. Contratación
Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes
Consultar No. 4



5. Trámites
Consultar No. 5



6. Participa
Consultar No. 6



7. Datos Abiertos
Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés
Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad
Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

Normativa Relacionada

→ Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

→ Resolución No. 1519 de 2020

→ Resolución No 3564 de 2015 (derogada)

→ Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5 P2.MS
 - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
 - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
 - Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
 - Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
 - Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
 - Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
 - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
 - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF Definición de temáticas



3. INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021 CON ÉNFASIS EN TODOS LOS TEMAS MISIONALES

Enfoque Territorial Y Diferencial - OFERTA



OFERTA MUNICIPIO DE LA APARTADA



Proceso	Servicio	PROGRAMACION VIGENCIA 2021		
		Unidades	Cupos	Presupuesto
Primera Infancia	HCB-FAMI FAMILIAR	10	100	\$211.807.500
	HCB-COMUNITARIO	10	100	\$269.251.470
	CDI-SINARRIENDO INSTITUCIONAL	3	192	\$672.428.352
	DIMF CONARRIENDO	11	547	\$1.249.101.850
Adolescencia y juventud	SACUDETE		180	\$106.668.900
Infancia	GENERACIONES ETNICAS CON BIENESTAR		50	\$18.408.400
TOTAL				\$2.527.666.472



4. INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN.





CENTRO ZONA MONTELÍBANO- Municipio de la Apartada	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	3	951	951
INFANCIA	1	50	50
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	1	180	180





EAS	CONTRATO	MUNICIPIO	DEPENDENCIA
Fundacion Proteger	23003582021 – Modalidad Comunitaria	La Apartada	Primera Infancia
Fundacion proteger	23000632021 - mixto	La Apartada	Primera Infancia
Fundacion proteger	23000652021 Modalidad Institucional	La Apartada	Primera infancia
Oafromoc	23002082021	La Apartada	Infancia – Generaciones Étnicas con Bienestar
Oafromoc	23002002021	La Apartada	Adolescencia y Juventud - Sacúdete

5. CONSULTA PREVIA Y TEMA DE MESA PUBLICA





Las **Mesas públicas** son encuentros presenciales de interlocución y comunicación con los ciudadanos, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del SPBF (Servicio Público de Bienestar Familiar) detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención.

Para la realización de este espacio, se realizó una encuesta con las partes interesadas, con el fin de escoger el tema priorizado



NUMERO DE ENCUESTAS:
113 Encuestas

PARTICIPACIÓN:
Parte Interesadas – Aliados
estratégicos, Comunidad,
Estado, Proveedores,
Sociedad y Usuarios.

Los **Usuarios, con el 30%**
escogieron como resultado el
tema central

RESULTADO:
**Atención Integral Niños,
Niñas de 0 a 5 Años.**

Tema de consulta: Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años



- El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF cuenta con programas, estrategias, servicios y modalidades de protección, promoción y prevención para la atención de niños, niñas, adolescentes y sus familias.
- Para la primera infancia comprendida entre los 0 y 5 años se han implementado políticas y líneas de acción para la atención integral de este grupo en específico.
- Cuenta con la **Dirección de Primera Infancia** creada mediante el Decreto 987 de 2012.
- Esta conformado por un equipo interdisciplinario orientado a promover el desarrollo integral de la Primera Infancia y conoce las políticas públicas y la normatividad vigente para promover el desarrollo integral con fortaleza técnica y el firme compromiso de realizar un trabajo de calidad en todo el territorio nacional.
- La Dirección de Primera Infancia (DPI) del ICBF promueve el desarrollo integral de las niñas y los niños de cero a cinco años, mediante la protección y garantía de sus derechos, la educación inicial, cuidado, salud, nutrición, protección y participación.
- Todas estas acciones están articuladas con la Ley de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia 'De Cero a Siempre' - Ley 1804 de 2016.

Tema de consulta: Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años



Las políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años buscan:

1. Liderar los procesos de implementación de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre en el territorio nacional y a la luz de la Ruta Integral de Atenciones (RIA).
2. Promueve mayores procesos de participación y movilización social en torno a la protección integral de los niños y las niñas en primera infancia siendo esta una prioridad social, política, técnica y financiera.
3. Armonizar los lineamientos de los diferentes servicios a través de los cuales se atiende a la población de primera infancia.
4. Organizar la implementación de los servicios de educación inicial con enfoque de atención integral de acuerdo con los referentes técnicos elaborados para tal fin y en el marco de la Política de Estado.
5. Fiscalizar la operación de las modalidades de atención a la primera infancia que están bajo nuestra responsabilidad para actuar de forma coordinada con el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS)



- **Modalidad Institucional:** La modalidad institucional es una de las formas de atención que reciben niñas y niños de primera infancia desde los 2 años, 11 meses y 29 días podrán ser atendidos niñas y niños entre los 6 meses y 2 años (sala cuna) y hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad. Siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar



Modalidad Familiar: Esta modalidad funciona en espacios comunitarios y lugares disponibles, concertados y gestionados por la **EAS** (entidades administradoras de servicios), busca favorecer el desarrollo integral de niñas y niños en primera infancia desde la concepción (madres gestantes o lactantes) hasta menores de 5 años (hasta los 6 años en donde no haya otro servicio de educación inicial o un centro educativo de educación formal), con familias fortalecidas en sus interacciones y en sus capacidades de cuidado y crianza.

- **Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF)**
- **Hogares Comunitarios de Bienestar (FAMI)**





La Modalidad Comunitaria, a través de sus servicios ofrece atención a niñas y niños desde los 18 meses hasta los 4 años 11 meses y 29 días, que habitan en zonas urbanas o rurales, pertenecientes a familias focalizadas de acuerdo con los criterios definidos por el ICBF y las características del servicio. Cabe aclarar que en el rango de 18 a 24 meses sólo se podrá atender un niño o niña por unidad de servicio.

- **HCB Familiar**
- HCB Agrupados
- Unidades Básicas de Atención (UBA)
- HCB Cualificados o Integrales



Calidad en la prestación de los servicios

Para lograr atenciones de calidad en la primera infancia se requiere:

- Asistencia Técnica
- Formación y Cualificación de Agentes Educativos
- Fortalecimiento de la Educación Inicial
- Esquema de Apoyo a la Supervisión
- Movilización Social
- Cuéntame (Sistema de consulta y recolección de datos de primera infancia)
- Contratación de los programas estratégicos y misionales del ICBF



CUENTAME



CUÉNTAME es un sistema de información orientado a apoyar la gestión y recolección de información de los servicios que ofrece la Dirección de Primera Infancia del ICBF en el territorio nacional.

El ingreso de los datos de forma oportuna al sistema de información CUÉNTAME, hace parte del proceso de atención a la población que ofrece el ICBF, y permite identificar a los beneficiarios que, por su condición de vulnerabilidad, requieren acceder de forma prioritaria a los servicios.



OFERTA DE SERVICIOS CENTRO ZONAL MONTELIBANO



Atención a la Primera Infancia



Infancia



Adolescencia y Juventud.



Protección



Familias y Comunidades

EXPERIENCIAS EXITOSAS – CENTRO ZONAL MONTELIBANO



RETORNO A LA ATENCION PRESENCIAL





LOGROS- CENTRO ZONAL MONTELIBANO



Atención presencial en todos los servicios ofertados

100% del porcentaje en el esquema de vacunación del talento humano de las Unidades de Servicio

Participación y movilización ciudadana en el ejercicio del control social

Articulación con entidades territoriales para la ejecución de acciones y estrategias desde las políticas públicas vigentes con el objetivo de garantizar los derechos de los NNA y sus familias

Avances significativos en la operatividad de las instancias del SNBF en los 5 municipios suscritos al Centro Zonal Montelibano

Realización de asistencias técnicas a las EAS y el Talento Humano de acuerdo a los alcances que se han recibido hasta el momento, en aras de brindar herramientas metodológicas necesarias buscando garantizar la prestación adecuada de nuestros servicios.





6. ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS





7. COMPROMISOS ADQUIRIDOS: INFORME PARA EL SEGUIMIENTO





8. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS





COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)



9. CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS

CANALES DE ATENCIÓN

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

Canales de Atención a la Ciudadanía



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



Videollamada

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



WhatsApp

Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



Línea Anticorrupción

Informe de denuncias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales del ICBF



Correo de contacto

atencionalciudadano@icbf.gov.co



Notificaciones Judiciales

NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN



TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2021	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	SDR	325	En termino de ley
	TAE	317	En termino de ley
	Reporte de amenazas	82	En termino de Ley
Quejas			
	Ejecutivo de alimentos	1	En el termino de ley
Reclamos	Incumplimiento contractuales	6	
	Maltrato a niños y niñas	2	En termino de ley
Sugerencias			
	0	0	0

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB



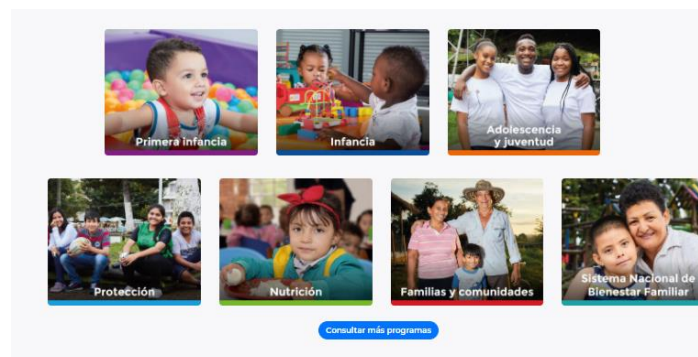
LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- ↳ Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- ↳ Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- ↳ Chat ICBF y Llamada en Línea
- ↳ Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO



Enlaces de Interés

- | | | | | | |
|--|---|---|----------------------------------|---|----------------------------|
| Transparencia y Acceso a la Información Pública | Rendición de Cuentas ICBF | Innovación ICBF | Gobierno Digital | Normativa Institucional | Citaciones |
| Prosperidad Social (DPS) | Colombia Compra Eficiente | Datos Abiertos | | | |
| Centro de Memoria Histórica | Función Pública | Convocatoria No.433 2016 - ICBF | | | |
| Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas | Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) | Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016 | | | |
| SNADIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas | | Sistema Único de Información de la Niñez - SUIN | | | |

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas



PÚBLICA



GRACIAS



	<p>El futuro es de todos</p>	<p>Gobierno de Colombia</p>
---	----------------------------------	---------------------------------

